



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>4312702</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>M.U. en Gestión Integral de la Edificación (R.D.1393/07)</i>
<i>Centro</i>	<i>E.T.S. de Ingeniería de Edificación</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/master/master_M086</i>

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

El desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la memoria verificada se han cumplido de manera adecuada no habiéndose producido incidencias dignas de mención. No ha habido dificultades en la implantación del título, aunque se han detectado una bajada en la demanda del título, con respecto a los tres primeros años de su impartición. Esta baja demanda se achaca a la falta de perspectivas laborales del sector de la edificación y al aumento de las tasas académicas. Para intentar solucionarlo se han ampliado las vías de publicidad y se ha creado una página web específica del Máster.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

En el Curso 2014/2015, con motivo de la transposición de la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo, relativa a la eficiencia energética, se han revisado los contenidos de algunas materias optativas. En este sentido se ha incluido nuevos contenidos relacionados con la eficiencia energética en la edificación, por lo que ha sido necesario una revisión parcial de algunos contenidos, aunque esta revisión no afecta a las competencias específicas y transversales iniciales del Máster que viene expresadas en la memoria verificada.

Las revisiones e inclusiones se han llevado a cabo a partir de las reuniones mantenidas con los coordinadores de las asignaturas, estas modificaciones han sido comunicadas y analizadas por la Comisión de seguimiento del Máster, que las ha informado favorablemente y trasladadas a la Junta de Centro para su aprobación. Por último, han sido incluidas en la aplicación LOGROS de la Universidad de Sevilla, para su conocimiento por la Comisión de Calidad de los Másteres y su traslado al Consejo de Gobierno.

Fortalezas y logros

1. Realización de una página web exclusiva del Máster, donde todo el contenido sea exclusivo de la titulación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Contenidos de asignaturas obsoletos debidos a cambios normativos así como solapamiento de contenidos de las mismas, por lo que se propone cambios en las diferentes optativas, bien en la asignación de créditos o bien incorporando nuevas materias acorde con la evolución tecnológica de la edificación .

2. Disminución de la demanda del máster

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- La contribución y utilidad de la información del SGICa la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

Para garantizar el correcto desempeño de nuestras obligaciones como Centro Universitario público se debe garantizar el cumplimiento de los objetivos asociados a las enseñanzas que se imparten, buscando además una mejora continua. Por ello, la necesidad de disponer de mecanismos que permitan obtener esos objetivos como por ejemplo (Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC)) se hacen imprescindible. Cumplir con el sistema de calidad refleja que, en pro de la calidad, que la Escuela ha dado un primer paso en busca de esa transformación interna necesaria para alcanzar la eficacia y eficiencia de las tareas, y ello mediante la mejora continua.

A lo largo de todos estos años, el SGC ha permitido en base a unos resultados realizar 14 propuestas de mejora sin contar las del curso 13/14. Todas ellas se han llevado a cabo y la incidencia en la titulación ha sido positiva.

Otra de las acciones de mejora que repercutió en la mejora de los indicadores relacionados con la publicación de los proyectos docentes y programas de las asignaturas en sus plazos establecidos fue la creación de un "Procedimiento para recordar a los Departamentos la publicación, en el plazo establecido, de los Programas y Proyectos Docentes".

La aplicación del Sistema de Gestión Interno de Calidad ha sido positiva. Se le ha dado un impulso a raíz del curso 2013/2014, en el que la Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de edificación, ha incluido en su equipo de Gobierno una Subdirección con responsabilidades de Coordinación del Posgrado, por lo que la Coordinación del Máster corresponde a un miembro del Equipo de Dirección del Centro, lo que permite un mejor seguimiento del SIGC.

En este sentido, la contribución y utilidad de la información del SGIC tiene una aplicación directa en la mejora del título al coordinar desde la Dirección del Centro las diferentes Comisiones de Calidad y de seguimiento del título, que son las encargadas de analizar las necesidades para la mejora de la calidad y llevarla a cabo a partir de los correspondientes procedimientos establecidos en el SIGC.

Como hemos indicado, la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster ha sido la encargada de valorar e informar a la Junta de Centro sobre los cambios significativos que han llevado a los acuerdos para incluir en la aplicación LOGROS de nuestra Universidad las modificaciones que pretenden mejorar el desarrollo del título.

Todo el Profesorado y alumnado del Máster hace uso de la plataforma virtual introduciendo en la metodología docente un valor añadido muy bien valorado tanto por docentes como discentes.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

La composición de la comisión de Garantía de Calidad de la titulación de Máster fue aprobada el 05/04/2010 en la sesión nº 234 de Junta de Centro y sus miembros fueron nombrados a propuesta del Director. Posteriormente en el año 2013 al cambiar la composición de la Junta de Centro, se unificaron las comisiones de calidad de los dos Másteres, para agilizar dicha comisión con miembros que son los que la constituyen a día de hoy. La Comisión estará compuesta por: Presidente (Director del Centro), Coordinador del Máster, Representante del profesorado del Máster de Seguridad y del Máster de Gestión, representante de estudiante de cada Máster y 1 experto en calidad ajeno al Centro.

La dinámica de trabajo de la comisión durante estos años siempre ha sido la misma: entre los meses de diciembre-enero, se reciben los datos por parte de la Unidad Técnica de Calidad implementados en la aplicación (LOGROS). El subdirector de Estrategia, Promoción y Estudiantes junto el responsable externo de calidad elaboran un primer borrador de informe anual del Sistema de Calidad que es entregado a la Comisión de Garantía de Calidad del Título para su análisis. Posteriormente la CGCT elabora un Informe Anual sobre el contenido y desarrollo del Plan de Difusión de la titulación que incluya, en su caso, acciones de mejora, para hacerlo llegar a la CGCC, la cual ratificará, modificará o eliminará, las acciones de mejora propuestas en el Informe Anual del Sistema de Calidad del Título. Aunque en el reglamento de la CGCT indica que las reuniones se celebrarán al menos tres veces en el curso académico, esta situación se hace inviable ya que los resultados proporcionados por la mayoría de los indicadores del SGC no se obtienen hasta el mes de noviembre. En definitiva la valoración que se realiza por parte de la CGCT, sobre la dinámica de funcionamiento sigue siendo positiva al igual que en otros años.

Uno de los acuerdos adoptados por esta Comisión, tras numerosas reuniones de coordinación entre los profesores de las diferentes asignaturas, ha sido la reestructurar el Máster tal como se especifica en el punto 7 de este autoinforme.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma que la US ha puesto al servicio de los centros para desarrollar todos los procedimientos de gestión ha sido (LOGROS). Desde que se creó hasta el momento actual ha ido mejorando su funcionamiento, implementando y desarrollando nuevas funciones y facilitando la accesibilidad al usuario. Una de las carencias que poseía la aplicación según nuestros criterios es que en la génesis automatizada del informe no era posible por parte de las comisiones redactoras incluir y con ello visualizar, simultáneamente, los resultados de los años comparados. Por ello este centro presentó en el curso 2011/2012 una sugerencia a la Universidad de Sevilla para que la aplicación LOGROS posibilitase la integración y visualización de resultados de años anteriores hasta un máximo de 5 cursos. Después de varios años, en este curso académico 2014-2015 la US ha permitido esa opción. La CGCT también ve necesario que muchos indicadores puedan desagregarse más, ve importante que se proporcionen datos globales, los cuales han sido utilizados para hacer los cálculos de los indicadores, como por ejemplo (nº de alumnos de la titulación, nº de profesores, etc.), y por último estima oportuno que se permita al propio Centro introducir datos en aquellos indicadores en los que se esté en desacuerdo con el resultado proporcionado por la UTC.

Fortalezas y logros

1. Alto grado de cumplimiento del despliegue del SGCT a lo largo de la implantación de la Titulación
2. Elevada calidad de desempeño de las acciones de mejoras realizadas, consiguiendo un 100% en todos los cursos
3. La aplicación LOGROS se considera adecuada para un correcto desarrollo del SGC de la Titulación

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Ante los resultados óptimos de este criterio la CGCT, no estima oportuno poner alguna debilidad.

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

Aunque inicialmente se han mantenido los criterios establecidos en la memoria de verificación del Máster de que todo el Profesorado que imparte el título debe tener el grado de Doctor, con la entrada en vigor del Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el nuevo marco titulaciones de Educación Superior, y en concreto en lo referente a los Programas de Doctorado, haciendo uso del Plan Propio de la Universidad de Sevilla, se han incluido entre los Profesores del Máster, expertos de reconocido prestigio, algunos de ellos no doctores, en algunas de las materias, aunque sin superar la tasa del 15%.

En este orden de cosas, al haberse producido un aumento de profesorado con el grado de Doctor en nuestro Centro, desde la verificación de la titulación, el profesorado adecuado ha sido incorporado a la docencia del Máster, como es el caso, por ejemplo de profesores de Instalaciones. Incluyendo una asignatura relacionada con la eficiencia energética de las instalaciones de edificación

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

El Subdirector de Posgrado y Formación que es el Coordinador del Máster, tiene la función principal de llevar a cabo la coordinación temporal del programa formativo de las asignaturas del máster.

El criterio de actuación se basa en la coordinación docente, tanto horizontal, como vertical entre las diferentes asignaturas, buscando una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante y una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje deseados.

Los instrumentos de planificación y coordinación hacen referencia a los diferentes calendarios aprobados en Junta de Centro: horarios de asignaturas, calendario exámenes, calendario de entrega y defensa de TFM, que pueden ser consultados en: <http://etsie.us.es/calendario>.

El Subdirector de Posgrado manda al Subdirector de Ordenación Académica la planificación temporal de todas las asignaturas de máster, que lleva a la Comisión de Horarios para su aprobación. Finalmente, la comisión elabora una propuesta de horario de clases, calendario de exámenes donde figurarán las asignaturas, aula, día y hora de impartición. Esta propuesta será remitida a la Junta de Centro para su aprobación.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

Este Máster carece de asignatura de prácticas.

Fortalezas y logros

1. Aumento del número de profesores doctores en el centro

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Ante los resultados óptimos de este criterio la CGCT, no estima oportuno poner alguna debilidad.

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Edificios e Instalaciones.

La ETSIE cuenta con tres edificios independientes dentro de una misma parcela. El edificio principal, donde se ubican los servicios de gestión y administración, departamentos y despachos de profesorado y Aulas; un edificio anexo de uso exclusivo de aulario y el edificio para laboratorios. El edificio principal, aunque data de 1964, está bastante reformado y en los últimos años se han acometido obras para adaptar los despachos de profesorado, aulas y salas de estudio, a las necesidades de la reforma de Bolonia. Una de las reformas acometidas, de mayor interés, es la eliminación de barreas arquitectónicas. También su adaptación a las TICs adecuadas para la docencia Universitaria. En este sentido las aulas para docencia práctica han sido reformadas, incluyendo su equipamiento, para una capacidad media de 65 estudiantes. En las aulas de teoría se están convirtiendo los clásicos pupitres de estudiantes a mesas independientes. Todas se han equipado con tomas para ordenadores, cañones de proyección y ordenador para el profesor/ra. Son, por tanto, espacios muy adecuados para las enseñanzas teóricas y prácticas específicas de nuestra titulación. En el mismo sentido positivo se pueden valorar los espacios del aulario independiente, que dispone de 4 aulas de teoría y dos de prácticas adaptable a cuatro, al disponer de tabiques móviles. Al ser un edificio más moderno está adecuadamente adaptado a las enseñanzas del EEES. En cuanto al edificio de laboratorios, es apropiado para la enseñanza de Edificación y sus especialidades, ya que se dispone, en planta baja, de cuatro laboratorios de materiales de construcción, adecuadamente dotados para realizar ensayos e impartir docencia de clases prácticas específicas. Y en planta alta un laboratorio de Física (que da servicio a las asignaturas de Física I: Mecánica y Física II: Fundamentos de las Instalaciones, así como a la materia de Física impartida en los Másteres del Centro), dotado para la docencia práctica y la investigación. Además se tiene pensado en un laboratorio para las actividades prácticas del área gráfica (taller de maquetas, impresión 3D, fotogrametría, etc.). Todo el profesorado dispone de espacios para realizar seminarios adecuados a las actividades de fin de grado y la docencia a través de tutorías, y para las actividades no dirigidas los estudiantes pueden utilizar dos salas de estudios. La escuela también posee un salón de actos, que en ocasiones también se usa como aula de exámenes cuando se precisa ubicar un número importante de estudiantes y una sala de Grados. La Biblioteca de edificación está compartida con Arquitectura, para una mejor rentabilización de los fondos al ser áreas comunes. Funciona como un Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación y dispone de salas para trabajos en Grupo, muy adecuadas para las enseñanzas técnicas que utilizamos este tipo de actividad docente. El mobiliario está prácticamente renovado, habiéndose adaptado a la EEES. En este aspecto, por ejemplo, las aulas gráficas están adaptadas a las tecnologías informáticas ya que las herramientas que utilizan estas materias han sufrido una evolución importante. Por último decir que la Universidad de Sevilla pone a disposición de docentes y discentes un repositorio de material didáctico y una plataforma virtual, donde los estudiantes pueden localizar todo su material de estudio e investigación. En el recinto de la escuela también se ubican como servicios para profesores y alumnos una copistería/papelería y una cafetería.

La estructura de plantilla de la Escuela está diseñada para dar respuesta a las tres áreas de servicios que se ofrecen y adscriben directamente al Centro: Secretaría (gestión administrativa), Conserjería (actividad relacionada con la información, mantenimiento de los espacios) y Aulas de Informática (apoyo TIC a la docencia). La configuración actual de la plantilla es la siguiente: 1 Administrador de Gestión de Centro; 3 Auxiliares o Administrativos; 1 Puesto Singularizado Administración; 1 Responsable de Administración de Centro; 4 Gestores de Centro Universitario; 1 Encargado de Equipo de Conserjería; 1 Coordinador de

Servicios de Conserjería; 1 Técnico Especialista (Audiovisuales/Conserjería); 4 Técnico Auxiliares de Servicios de Conserjería; 1 Encargado de Equipo de Apoyo TIC a la docencia; 2 Técnicos Especialista de Laboratorios Informática ; 1 Técnico Auxiliar Laboratorios Informática Si bien se ha incrementado en número la plantilla de la Secretaría, no ha sido así en las otras dos áreas, optando en éstas por la adecuación de puestos a las nuevas demandas para apoyar la Docencia; por ello en las Aulas de Informáticas se ha transformado una plaza de Técnico Especialista en Encargado de Equipo de Apoyo TIC a la Docencia y en cuanto a la Conserjería se ha transformado una plaza de Técnico Auxiliar de Servicios de Conserjería en Técnico Especialista (Audiovisuales/Conserjería). Además en el Centro tienen sede tres de los siete Departamentos que imparten docencia en el mismo: Construcciones Arquitectónicas II, Expresión Gráfica e Ingeniería Gráfica de la Edificación (antes Expresión Gráfica Arquitectónica) e Ingeniería Gráfica, el PAS adscrito a estos: 3 Gestores de Departamento, 1 Administrativo, 1 Técnico Especialista de Laboratorio, 1 Técnico Auxiliar de Laboratorio. La plaza de Titulado de Grado de Medio de apoyo a la Docencia y a la Investigación (Dpto. Construcciones Arquitectónicas II) se ha visto afectada por los recortes (tasa reposición) producida la jubilación de quién la desarrollaba, no se ha sustituido. Gran parte del personal de administración y servicios posee formación en materia de calidad y excelencia, habiendo además participado de forma activa y muy comprometida en la consecución del sello de plata y oro de excelencia EFQM en 2004 y 2008. Se puede constatar que el personal de administración y servicios vinculado con el Centro es altamente activo con su participación en todas las comisiones en las que la normativa lo permite y por el porcentaje de PAS que participa en grupos de mejora. El perfil medio del PAS del Centro responde a un sujeto de una edad media que, contando con el respaldo de una experiencia profesional significativa en cantidad, mantiene el empuje que conlleva una implicación formativa y comprometida que da lugar además a una experiencia de calidad contrastada. La organización de la Secretaría-Administración y de la Conserjería, así como el PAS de las aulas de informática y de los departamentos ha demostrado su capacidad de respuesta y adaptación a los nuevos procesos en la implantación del Plan 99. Por esto y por lo expuesto anteriormente, se considera que es un personal que está cualificado y capacitado para dar soporte en la gestión de implantación de esta Titulación.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

La Universidad de Sevilla cuenta con un departamento específico de orientación y acceso en el Vicerrectorado de Estudiantes. A este respecto, podemos mencionar la existencia de algunos servicios generales ofrecidos por la Universidad a través de enlaces a sus páginas web; estos son:

- Secretariado de Orientación de la US (<http://estudiantes.us.es/orientación>)
- Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria SACU (<http://sacu.us.es/>)
- Sistema Integral de Orientación y Tutoría de la Universidad de Sevilla (US-Orienta) (<https://ppropiodocencia.us.es/Aspectos%20Metodologicos>).

En la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación (ETSIE) existe desde hace tiempo el convencimiento de que la acción tutorial es un complemento imprescindible de la docencia, que la labor pedagógica no puede entenderse ni aislada a la acción tutorial ni ajena a ella. Por todo ello, en el curso académico 13/14 se inició el POAT (Plan de Orientación y Acción Tutorial de la ETSIE), siguiendo un modelo multifuncional y donde se buscan los siguientes objetivos: favorecer la integración del estudiantado en el proceso de transición al ámbito universitario; facilitar estrategias de aprendizaje que promuevan el desenvolvimiento y autonomía del estudiante; apoyar al estudiante en el desarrollo de una metodología de aprendizaje acorde a las exigencias de los estudios superiores; brindar información sobre aspectos administrativos y académicos; estimular la participación en la vida social y cultural universitaria y detectar problemáticas que influyan directa o indirectamente en el desempeño del estudiante.

Además a lo largo de todos estos años la ETSIE ha venido llevando a cabo un buen número de acciones en este ámbito de la orientación académica y la tutoría: • Jornadas de difusión y reflexión sobre el RGAD y su implementación en la ETSIE. Junio'2011 • Participación de los coordinadores del futuro POAT en las Jornadas sobre Orientación y Acción Tutorial organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes.

Octubre'2013 • Oferta formativa específica para PDI de la ETSIE: taller “La acción tutorial universitaria: orientación” a través del ICE. Octubre' 2013 • Diecisiete proyectos de innovación docente (2005-12) • Un proyecto de investigación sobre la procedencia y base de nuestros estudiantes de nuevo ingreso (2009) • Salidas a once centros de enseñanza secundaria de la provincia de Sevilla. Desde 2011. • Representación continuada en el Salón del Estudiante desde su inauguración. • Desarrollo de diferentes Jornadas sobre experiencias de egresados, emprendimiento, la mujer ingeniero de edificación en el sector de la construcción... • Actos de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso • Talleres específicos para profesores y estudiantes sobre nuevas prácticas docentes y estrategias de aprendizaje (ABP: Aprendizaje Basado en Proyectos, Técnicas de estudio adaptado al ámbito técnico...) • Jornadas desde nuestra biblioteca sobre acceso a bases de datos, búsqueda de información y tratamiento digital. Toda esta experiencia previa proviene en parte de la apuesta del equipo directivo de la escuela, desde el Plan Estratégico, por promover la integración, participación y mejora de las condiciones en las que debe transcurrir la vida universitaria.

En cuanto a la orientación profesional la US desde 2013 llevan a cabo el Programa ROL (<http://servicio.us.es/spee/programas-adsritos-rol>), una red de orientación laboral y profesional dirigido a estudiantes y recién titulados universitarios. Dentro del programa, se gestiona y ofrece información sobre: salidas profesionales, mercado laboral y movilidad internacional; Formación complementaria y programas de posgrado; herramientas y técnicas de búsqueda de empleo por titulaciones; becas nacionales e internacionales; becas Fundación Universia (alumnos con discapacidad); bolsa de empleo y prácticas de Universia y Fundación Universia; intermediación laboral con titulados con discapacidad y otros programas de prácticas y empleo. Por parte de nuestro Centro se han realizado actividades a lo largo de estos años para ayudar al alumnado en su futuro profesional, para ello se han organizado una serie de conferencias que tratan de aportar una panorámica, bastante amplia sobre las posibilidades que ofrece el mercado profesional de la Titulación del Máster en la actualidad. Invitando para su impartición a compañeros profesionales que trabajan en distintos áreas del sector de la construcción y el urbanismo, con el ánimo de que el repertorio de temas tratados sea el más amplio posible.

Fortalezas y logros

1. Mejora global de las instalaciones del Centro, desde el año 2009 al actual.
2. Aumento del número de puntos de electricidad, que permitan el uso de ordenadores portátiles de los alumnos en cualquier clase
3. Personal de Administración y servicios bien cualificado en la gestión de la calidad.
4. Remodelación de los recursos de biblioteca a lo largo de los años en beneficio de los estudiantes y del profesorado.
5. Gran número de actividades en beneficio de los estudiantes con relación a la orientación tutorial.
6. En el Centro se realizan una variedad de Jornadas para la orientación profesional del estudiante.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Ante los resultados óptimos de este criterio la CGCT, no estima oportuno poner alguna debilidad.

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	81.25	Al estudiar los datos proporcionados por la UTC de la Universidad de Sevilla, se posee por sus fuentes, estas diferencias se centra en indicadores claves como LOGROS y MUGIE. En esas diferencias se adjuntará en la aplicación logros un fichero con los datos de LOGROS y MUGIE. En los datos se ha calculado la tasa de abandono y la tasa de graduación obteniendo LOGROS: 81.25 % (LOGROS); MUGIE 086: 90.62 % (valores del centro, archivo adjunto) con respecto a la memoria de verificación que era del 90%, aumentado con respecto al año anterior.
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	11.11	Al estudiar los datos proporcionados por la UTC de la Universidad de Sevilla, se posee por sus fuentes, estas diferencias se centra en indicadores claves como LOGROS y MUGIE. En esas diferencias se adjuntará en la aplicación logros un fichero con los datos de LOGROS y MUGIE. En los datos se ha calculado la tasa de abandono y la tasa de graduación obteniendo LOGROS: 11.11% (LOGROS) MUGIE 086: 6.25 % La tasa de abandono es inferior al 10% con respecto a la memoria de verificación que era del 90%, aumentado con respecto al año anterior.
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	95.02	Tasa de eficiencia curso 13/14, el Centro pide en octubre-noviembre al SIC datos de eficiencia y respondiendo al informe de seguimiento de la titulación donde la AG proporciona los datos. Estos años, si cogemos los resultados que posee el centro y que proporciona el SIC, el centro ha mantenido con valores de 97.72% (curso 13/14) y de 98.02% (curso 12/13), con respecto a la memoria de verificación que era del 90%. Si se observan los datos desagregados de este informe se observa un 100% la eficiencia en la de TFM, ya que todas las demás el porcentaje es de 95.02%.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	99.11	Otro año más los resultados académicos obtenidos (rendimiento, éxito) son superiores a los datos de rama de Ingeniería y Arquitectura del Sistema Universitario Español (84%) (http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidad-espanola/curso 13/14). Lo mismo ocurre con las tasa de éxito cuyo valor de la rama es de 86.78%.
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	86.78	Otro año más los resultados académicos obtenidos (rendimiento, éxito) son superiores a los datos de rama de Ingeniería y Arquitectura del Sistema Universitario Español (84%) (http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidad-espanola/curso 13/14). Lo mismo ocurre con las tasa de éxito cuyo valor de la rama es de 86.78%.
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	7.97	Se mantiene la calificación media de los trabajos fin de máster, siendo de valores superiores a los datos de rama de Ingeniería y Arquitectura del Sistema Universitario Español (7.97).
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	23	Descenso en el número de alumnos en 9 con respecto al año anterior y menos de 21 alumnos.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Tasa rendimiento y éxito superiores a los datos de rama de Ingeniería y Arquitectura del Sistema Universitario Español
2. Alta tasa de éxito de trabajo fin de máster
3. Alta nota de los trabajos fin de máster

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Disminución de la demanda del máster

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.73	El nivel de satisfacción (1-5) con la actuación docente del profesorado presenta valores sostenidos y comparativamente similares a los del conjunto de PDI de la Universidad de Sevilla (3,86).
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	En cuanto a la publicación y adecuación a normativa de programas y proyectos docente se ha conseguido un importantísimo avance en la publicación de los mismos en el plazo establecido alcanzándose valores del 100% en los programas, disminuyendo en los proyectos al 72.73% con respecto al año anterior
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		Respecto a la adecuación de tales documentos a la normativa vigente se alcanza el 100%. Sin duda esto ha sido posible tanto a las acciones desarrolladas en el Centro como a las acometidas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica sistematizando el procedimiento de elaboración y publicación de estos documentos
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	La calidad de la titulación y del nivel de satisfacción del profesorado puede conducir a la total ausencia de quejas e incidencias o recursos de apelación, al igual que otros años.
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	La calidad de la titulación y del nivel de satisfacción del profesorado puede conducir a la total ausencia de quejas e incidencias o recursos de apelación, al igual que otros años.
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	54.55%	Otro año más, el vicerrectorado competente ha incluido en el indicador 12 los indicadores 13, 14, 15 que reflejan la implicación del PDI en la enseñanza del grado. Este valor se mantiene con respecto al año anterior e igualmente que el año pasado se cree que puede ser debido a que el Plan Propio de Docencia salió más tarde que años anteriores y los profesores han tenido menos tiempo para poder solicitar participar en alguna acción, o bien que muchos de estos profesores ya están participando en otras actividades del Grado.
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100.00%	En el informe de seguimiento proporcionado por la AGAE para el curso 12/13 se recomendaba lo siguiente : "Debería corregirse la tendencia descendente, con respecto al año anterior, en el número de asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual. Se recomienda que se realicen acciones para corregir esta tendencia descendente". Esta recomendación se ha llevado a cabo mediante comunicación por parte interna del Coordinador del Máster a los diferentes coordinadores de asignaturas, lo que ha conducido a obtener el 100% de asignaturas.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Publicación en plazo y adecuación a normativa de los Programas y Proyectos Docentes
2. Ausencia de quejas e incidencias así como de recursos de apelación

3. Similar valoración de nuestro profesorado con respecto al valor global de la Universidad

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Los proyectos docentes publicados en el plazo previsto poseen un valor que necesita de ser mejorado, por lo que se propone seguir con la implantación del Procedimiento para recordar a los Departamentos la publicación, en el plazo establecido, de los Programas y Proyectos Docentes

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	57.50%	Este año la demanda y tasa de ocupación vuelve a descender, posiblemente debido a las causas que comentábamos en las conclusiones del procedimiento P01 como era, la falta de perspectivas laborales en el sector de la edificación, o bien la existencia de máster similares al nuestro, como el de Ingeniería Medio ambiental de la Escuela de Ingenieros de Sevilla u otros.
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	51.43	Razonable dedicación lectiva de alumnado, ajustada a la planificación del título (60 créditos/año) y amplia multidisciplinaridad en los docentes implicados en las enseñanzas
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	97.73%	El perfil docente del profesorado (grado, categoría y vinculación) es bueno, debido fundamentalmente a las exigencias en cuanto a la posesión del título de doctor para la impartición de la docencia.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	10.00%	La actividad investigadora del PDI mantienen unos resultados similares al año anterior sin que existan datos de la Rama o de la Universidad para su comparación
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES		En cuanto a las infraestructuras de biblioteca y puestos en sala de estudios siguen siendo como en años anteriores muy limitadas por el elevado número de alumnos que comparten espacios, con escasas alternativas de realización de nuevas inversiones deseables para conseguir las mejoras de este indicador

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Ajustada dedicación lectiva del alumnado

2. Perfil docente (grado, categoría y vinculación) del PDI

3. Actividad investigadora del PDI

4. La tipología de profesorado con una vinculación permanente acredita la consolidación de este en las Enseñanzas de Máster

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La baja tasa de ocupación y demanda como se comentaba en el procedimiento P01

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	Este Título carece de alumnado en programas de movilidad, dado el carácter del perfil de los estudiantes de este Título. En el curso informado 2013-2014 tampoco han existido alumnos de movilidad internacional. Sin que haya existido demanda por parte de estos. No obstante, a fin de dar cumplimiento en lo programada en la Memoria de verificación del Título se ha aprobado con el Politécnico de Bari, para realizar una doble titulación en el que ciertas asignaturas del Máster deben ser realizadas por los estudiantes que vengan de Italia y nuestros alumnos deben realizarla en su quinto año de carrera.
--------	--	-------	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Creación de doble título con Politécnico de Bari, en el que se incluyen estudios de Grado y Máster

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Ante la ausencia de resultados de este criterio la CGCT, no estima oportuno poner alguna debilidad.

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D	En el curso 13/14 existen un total de 80 empresas con convenio para que nuestros alumnos de máster puedan realizar tanto las prácticas académicas establecidas en el plan de estudios como la posibilidad de prácticas curriculares. La Universidad no aporta información suficiente para poder realizar valoración alguna sobre este procedimiento
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	En el curso 13/14 existen un total de 80 empresas con convenio para que nuestros alumnos de máster puedan realizar tanto las prácticas académicas establecidas en el plan de estudios como la posibilidad de prácticas curriculares. La Universidad no aporta información suficiente para poder realizar valoración alguna sobre este procedimiento
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	En el curso 13/14 existen un total de 80 empresas con convenio para que nuestros alumnos de máster puedan realizar tanto las prácticas académicas establecidas en el plan de estudios como la posibilidad de prácticas curriculares. La Universidad no aporta información suficiente para poder realizar valoración alguna sobre este procedimiento

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Alto número de empresas con convenio para que nuestros alumnos puedan realizar practicas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Ante la ausencia de resultados de este criterio la CGCT, no estima oportuno poner alguna debilidad.

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	84.21%	En cuanto a los valores obtenidos por segundo año en este procedimiento habría que indicar el alto grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida
--------	--	--------	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Alto grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La CGCT no estima oportuno poner alguna debilidad, ante la escasez de resultados que permitan evaluar una tendencia

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	4.60	En el indicador de satisfacción del alumnado se han encuestado a un total de 15 alumnos de los 23 matriculados en el curso los resultados obtenidos hacen fiable el dato medido con un valor del 4,6 superior al del curso anterior y similar a la media de másteres de la Universidad de Sevilla que es del 4.66
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7.67	En cuanto al indicador P07-I02 (satisfacción del PDI) posee unos rasgos estadísticos que hacen fiable el dato medido, siendo algo superior al año pasado.
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	8.00	En el segundo caso, PAS este año se a continuado con la acción de mejora propuesta el curso 11/12 que era A3-168-2012: "Gestionar desde el Centro la medición de la percepción del PAS así como efectuar recordatorio al PDI para su participación en los procesos de encuestación". Entre la Subdirección de Estrategia, Promoción y Estudiantes y la administradora del Centro se ha elaborado una encuesta donde se ha preguntado diferentes ítems relacionados con el centro. El correspondiente al de nivel de satisfacción ha sido alto resultando el valor de 8.5. En esta encuesta de 24 posibles encuestados han participado 18 personas, considerando con respecto a años anteriores un muy buen nivel de participación.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Buena satisfacción del PAS y PDI con el Título

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Baja satisfacción de los alumnos con la titulación

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	La inexistencia de resultados en estos indicadores se valora positivamente, habida cuenta de la existencia de los necesarios instrumentos y canales para la formulación de (quejas y sugerencias) en la aplicación EXPON@US.ES, cuya difusión como ha sido comentada fue realizada personalmente por los Órganos de Dirección a los alumnos del Título
--------	--------------------------	----------	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Ausencia de quejas e incidencias en la titulación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Ante los resultados óptimos de este criterio la CGCT, no estima oportuno poner alguna debilidad.

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	118.70	A lo largo de la implantación de la titulación el acceso a nuestro portal web http://etsie.us.es/ ha recibido alrededor de 250000 accesos anuales. En el curso 10/11 se planteó la acción de mejora (A9-168-2011). Esta consistió en mejorar el número de acceso a nuestra web en 200000 entradas. Este objetivo se alcanzó llegando a cifras entorno a las 340000 entradas, valor que en los años siguientes se ha ido manteniendo en la cifra que anteriormente se ha citado.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000000	No existe ninguna queja e incidencia sobre la información contenida en la web
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.07	En el indicador de satisfacción del alumnado se han encuestado a un total de 15 alumnos de los 23 matriculados en el curso los resultados obtenidos hacen fiable el dato medido con un valor del 6,07 superior al del curso anterior.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.70	En cuanto al indicador P10-04 (satisfacción del PDI), posee unos rasgos estadísticos que hacen fiable el dato medido. Este presenta el valor más alto de todos los cursos.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	9.00	En el segundo caso, en el PAS este año se ha implementado la acción de mejora propuesta el curso pasado que era A3-168-2012: "Gestionar desde el Centro la medición de la percepción del PAS así como efectuar recordatorio al PDI para su participación en los procesos de encuestación". Entre la Subdirección de Estrategia, Promoción y Estudiantes y la administradora del Centro se ha elaborado una encuesta donde se ha preguntado diferentes ítems relacionados con el centro. El correspondiente al de nivel de satisfacción ha sido aceptable resultando el valor de 7. En esta encuesta de 24 posibles encuestados han participado 18 personas, considerando con respecto a años anteriores un muy buen nivel de participación.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Nivel de opinión del PAS y PDI alto
2. Ausencia de quejas sobre información en web con un nivel de consultas elevadas más de 300000

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Ante los resultados óptimos de este criterio la CGCT, no estima oportuno poner alguna debilidad.

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		De las cinco acciones de mejoras programadas por la Dirección del Centro el 100% de ellas han sido iniciadas, estando las cinco totalmente implantadas con éxito.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Implantación total de las acciones programadas en el curso anterior

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Evidencia_centro_tasagraduacion_abandono
2. Evidencia_centro_tasaeficiencia_SIC

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Recomendación:	
Se recomienda que se realice publicidad del Máster explicando las ventajas que la obtención del Título tiene para los egresados.	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	29-01-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
Desde que se recibió este informe de seguimiento con fecha Córdoba 29 de Enero de 2015, incluso desde que se aprobó el pasado curso académico el Plan de Mejora de esta titulación donde una de las acciones (A2-M086-2013: Difusión de la titulación de máster), esta Dirección ha llevado diferentes esfuerzos encaminados a aumentar la demanda de la titulación y la tasa de ocupación, uno de ellos ha sido generar una página web únicamente del Máster.	

Recomendación:	
Debería corregirse la tendencia descendente, con respecto al año anterior, en el número de asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual. Se recomienda que se realicen acciones para corregir esta tendencia descendente.	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	29-01-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
Comunicación por parte del Coordinador del Máster a todos los coordinadores de asignaturas la necesidad de que se utilice la plataforma de enseñanza virtual. Esto ha llevado a conseguir el objetivo de que en el curso 13/14 fuera del 100%.	

Recomendación:	
Se recomienda concretar en términos de resultados de aprendizaje las competencias de las diferentes materias.	
Tipo:	Verificación
Fecha informe:	30-09-2010
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
Para llevar a cabo esta recomendación se concretarán esos resultados de aprendizaje en el programa y proyecto docente de cada asignatura.	

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Modificación no sustancial	Fecha	Justificación
Fichero que se adjunta.	04-07-2014	A nivel general, y tras cinco años de impartición del Máster, en las reuniones de coordinación se han detectado algunos solapamientos en contenidos de asignaturas que son tratadas en un sentido amplio en asignaturas genéricas pero que vuelven a repetirse en otras, aunque con un carácter más específico. Por otro lado, y como ya hemos hecho referencia, a raíz del proceso de seguimiento del título y, especialmente para adaptar el conocimiento a las nuevas normas de eficiencia energética emanadas de las Directivas de la Unión Europea de 2012, para el curso 2015/2016 se han propuesto una serie de mejoras que incorporan nuevas materias en el catálogo curricular debido a su interés. Por todo lo expuesto, la Comisión de seguimiento del Máster ha propuesto una serie de cambios que han sido aprobados en la Junta de Centro, de fecha 04/07/2014, cuya justificación y propuesta se adjunta.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Modificaciones_MUGIE

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Actualizar el contenidos de asignaturas debidos a cambios normativos así como solapamiento de contenidos de las mismas
- 2.- Aumentar la difusión del máster
- 3.- Garantizar la difusión y publicidad de los Programas y Proyectos Docentes en los plazos establecidos al efecto

Propuestas de mejora

- 1.- Cambios en las diferentes optativas, bien en la asignación de créditos o bien incorporando nuevas materias acorde con la evolución tecnológica de la edificación
- 2.- Difusión de la titulación del Máster
- 3.- Seguir con la implantación del Procedimiento para recordar a los Departamentos la publicación, en el plazo establecido, de los Programas y Proyectos Docentes

Acciones de Mejora

A1-M086-2014: Cambios en las diferentes optativas, bien en la asignación de créditos o bien incorporando nuevas materias acorde con la evolución tecnológica de la edificación

Desarrollo de la Acción: Se desarrollarán reuniones entre el cordinador del máster y los diferentes cordinadores de asignaturas para proponer los cambios en las diferentes optativas, bien en la asignación de créditos o bien incorporando nuevas materias acorde con la evolución tecnológica de la edificación

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Órganos de dirección

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-M086-2014-1:

Forma de cálculo: Cualitativo

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Cambio en las asignaturas

A2-M086-2014: Difusión de la titulación del Máster

Desarrollo de la Acción: Continuar con la labor comenzada el curso pasado y aumentar las acciones para promover la demanda de la titulación

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: Órganos de dirección

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA2-M086-2014-1: I12-P01

Forma de cálculo:

Responsable: Órganos de dirección

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Tendencia al alza

A3-M086-2014: Seguir con la implantación del Procedimiento para recordar a los Departamentos la publicación, en el plazo establecido, de los Programas y Proyectos Docentes

Desarrollo de la Acción: Aplicar el procedimiento generado en el centro

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: Órganos de dirección

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-M086-2014-1: I04-P02

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable: Órganos de dirección

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Mantener el valor

IA3-M086-2014-2: I05-P02

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable: Órganos de dirección

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: [Tendencia al alza](#)

Fecha de aprobación en Junta de Centro	08-05-2015
--	----------------------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- Evidencia_centro_tasagraduacion_abandono

Alumnos matriculados curso 12/13
calculo de TASA DE GRADUACION

C.T.	TITULACION	D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE
M086	Máster Univer	74859700	ANTON GARCIA, DANIEL
M086	Máster Univer	75723211	BERNABEU RUEDA, RAFAEL
M086	Máster Univer	47336836	CASTAÑO DE LA ROSA, RAUL
M086	Máster Univer	53345985	DOMINGUEZ GONZALEZ, ALICIA
M086	Máster Univer	47006079	DURAN CAZORLA, MARIA TERESA
M086	Máster Univer	28590734	FERNANDEZ ANGELINO, JOSE MIGUEL
M086	Máster Univer	14621899	FREIRE GUERRERO, ANTONIO
M086	Máster Univer	47210164	FRESCO CONTRERAS, RAFAEL
M086	Máster Univer	30993756	GARCIA MERIDA, VICTORIA
M086	Máster Univer	53273221	GONZALEZ VALLEJO, PATRICIA
M086	Máster Univer	28771245	GUZMAN CARRIZOSA, INMACULADA
M086	Máster Univer	80095050	HERNANDEZ GONZALEZ, ALMUDENA
M086	Máster Univer	44917909	HERRERAS CANAL, RUTH
M086	Máster Univer	8921791	INFANTES MARTINEZ, ANTONIA MARIA
M086	Máster Univer	32067072	JURADO BEDOYA, JAVIER
M086	Máster Univer	Y2084403	LI, WEI
M086	Máster Univer	28484103	LOPEZ GIL, CRISTINA ISABEL
M086	Máster Univer	48823485	LOPEZ TORRES, GLORIA
M086	Máster Univer	75269830	MAGRO LOPEZ, ANTONIO
M086	Máster Univer	44310335	NARANJO MARTIN, NATALIA
M086	Máster Univer	29493550	OLIVA PEREIRA, M ^a DEL CARMEN
M086	Máster Univer	48958731	PEREZ SERRANO, FERNANDO
M086	Máster Univer	76423569	PRIETO IBAÑEZ, ANDRES JOSE
M086	Máster Univer	77590176	PUIG PALOMARES, JOSE JOAQUIN
M086	Máster Univer	53279465	PUYA JAEN, GONZALO MANUEL
M086	Máster Univer	48977047	REYES VILARIÑO, MARTA
M086	Máster Univer	53350788	RUIZ PAVON, BALBINA
M086	Máster Univer	15412328	SOLLERO LOPEZ, RAFAEL
M086	Máster Univer	15409830	TRIGO LEDESMA, ROCIO
M086	Máster Univer	28672420	VAZQUEZ HISADO, JOSE CARLOS
M086	Máster Univer	30223545	VILLAR DE OSSORNO, JAVIER MANUEL
M086	Máster Univer	48951214	WAMBA BEJARANO, ISABEL
M086	*** RECuento ***		32
M086			
M107	Máster Univer	34058636	CABANA ASIAN, ANTONIO MANUEL
M107	→ Máster Univer	28765656	CAMPOS BLANCO, MIGUEL
M107	→ Máster Univer	80150375	COLETO BRETON, JOSE ANGEL
M107	Máster Univer	76267761	FUENTES CAÑAMERO, JESUS ALBERTO
M107	Máster Univer	28640781	GALAN MONTAÑO, SARA
M107	→ Máster Univer	75867411	GOMEZ BEATO, DAVID
M107	→ Máster Univer	44411158	GOMEZ MORENO, MONICA
M107	→ Máster Univer	48977988	GUILLEN LLERENA, JUAN MANUEL
M107	→ Máster Univer	30518385	HERNANDEZ MUÑOZ, ALVARO
M107	Máster Univer	32069438	IGLESIAS ORELLANA, JUAN MANUEL
M107	Máster Univer	76252236	LUQUE CASTILLO, FRANCISCO JAVIER
M107	→ Máster Univer	45661035	MARTINEZ VARGAS, ANA ISABEL
M107	→ Máster Univer	77577441	MERINO SANCHEZ, EDUARDO
M107	→ Máster Univer	44052673	MORENO BARO, ANGELA
M107	Máster Univer	14636083	MUÑOZ JIMENEZ, JOSE ANTONIO

12/13
 13/14
 $\frac{29}{32} = 90,62\%$
 MASTER
 GESTION
 No se matriculan 13/14
 $\frac{2}{32} = 6,25\%$

Acabaro 12/13
 Acabaron 13/14
 $\frac{17}{22} = 77,27\%$
 MASTER
 SEGURIDAD
 No se matricula 13/14 → Abandonos
 $\frac{3}{22} = 13,63\%$

M107	Máster Unive	15426000	MUÑOZ OLMOS, ANTONIO
M107	→ Máster Unive	25342635	PADILLA CARMONA, JUAN ANTONIO
M107	Máster Unive	77537108	PEREZ GAYANGO, JOSE MARIA
M107	→ Máster Unive	8855334	RODRIGUEZ RUBIANO, SANDRA
M107	Máster Unive	53275940	SALADO MESA, ADAN
M107	→ Máster Unive	50602835	SANCHEZ BAENA, IVAN
M107	→ Máster Unive	26449786	VILLAR FONTA, RAMON
M107	*** RECUENTO ***		22
M107			

archivos consultados

aglanfinca5 → Titulador por nodo y curso

aglaautomat_ning → Matriculados de nuevo ingreso

Nota

La diferencia entre 22 y 21 aparece en el MUSIE (107) es debido a que el vº 21 es de automatizada y 22 es en el propio Centro.

El indicador I12-PO1 se saca del fichero aglaningem2, frente el aglaautomat_ning.

2.- Evidencia_centro_tasaeficiencia_SIC

C.T.	Titulación	Egresados	Cre. Tit.	Tasa
M086	Máster Universitario en Gestión Integral de la Edificación (R.D.1393/07)	16	60	97,72
M107	Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación (R.D.1393/07)	17	60	98,33
168	Grado en Ciencia y Tecnología de Edificación	161	240	80,54
168T	Grado en Ciencia y Tecnología de Edificación - Titulados	16	240	90,75

3.- Modificaciones_MUGIE



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS EN EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN INTEGRAL DE LA EDIFICACIÓN DE LA ETS DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Consideraciones previas.

Tras más de cuatro años de impartición del Máster se han podido detectar algunos solapamientos en contenidos de asignaturas que son tratadas en un sentido amplio en asignaturas genéricas pero que vuelven a repetirse aunque con un carácter más específico. Además, en otro orden de cosas, materias que en un principio no se contemplaron como específicas del Máster y que en el desarrollo profesional de los titulados de Grado en edificación se han venido mostrando como emergentes, parece que deben ser incluidas en el catálogo curricular debido a su interés.

Por otro lado, el planteamiento inicial de la Memoria del Máster, ha sufrido una serie de variaciones como consecuencia de las diferentes Normas Universitarias que han aclarado concepto que, en su origen, se desconocían. Así, la propuesta del Máster era crear un tronco común de 30 ECTS, más dos especialidades relacionadas con la Dirección de Empresas de edificación y el medio Ambiente, para lo cual se plantearon varias asignaturas optativas. Al utilizar en la memoria el doble concepto de “especialidad” e “itinerario curricular”, se ha creado una confusión semántica que ha llevado a no considerar las especialidades como tales, en los primeros títulos del Máster emitidos por la Universidad de Sevilla, al interpretarse todas las materias como pertenecientes a itinerarios curriculares. Con esta interpretación, el Máster aparece con un exceso de materias optativas que se refleja en una bajada de matrículas en algunas asignaturas, lo que nos lleva reconsiderar algunas de las materias en función de su demanda.

Por todo lo expuesto, la Comisión de seguimiento del Máster ha propuesto una serie de cambios que han sido aprobados en la Junta de Centro, de fecha 04/07/2014.

Qué se cambia, cómo se cambia y por qué se cambia.

En primer lugar hemos de señalar que los 30 ECTS de carácter obligatorio del Máster, se mantienen y con ellos las competencias que se les asignan. Los cambios se producen en las diferentes optativas, bien en la asignación de créditos o bien incorporando nuevas materias acorde con la evolución tecnológica de la edificación.

En el caso de las asignaturas del área de Dirección de Empresas de Edificación se producen los siguientes cambios:

- a. La asignatura “Dirección y Administración de Empresas de Edificación”, pasa de tener 8 ECTS a 6. El motivo de esta pérdida de dos créditos se justifica porque los contenidos de esta asignatura que hacen referencia a “emprendimiento y creación de empresas” se ha considerado que deben tener un carácter global, es decir, incorporarse a las dos líneas curriculares del Máster y parece oportuno que se impartan a través de una asignatura obligatoria.
- b. La asignatura “Planificación de la producción en Edificación”, pasa a denominarse “Gestión de la planificación de la producción en Edificación” y de tener 6 ECTS a 4. El motivo de esta pérdida de dos créditos se justifica porque los contenidos de esta asignatura, en algunos conceptos, eran coincidentes con la asignatura “Gestión del proceso

de Edificación”. Por lo que se procede a ajustar los contenidos en ambas asignaturas, manteniendo todas las competencias iniciales.

En el caso de las asignaturas del área de Medio Ambiente, se producen los siguientes cambios:

- a. Se incorpora una asignatura denominada “Instalaciones en Edificación Sostenible. Aplicación de Energías Renovables en Edificación”, de 6 ECTS. El motivo de incluir esta asignatura es básicamente la incorporación de una materia que en el catálogo del Máster no estaba planteada con claridad, al estar disperso su contenido en varias asignaturas. Por un lado, aunque como hemos señalado las instalaciones de la edificación sostenible, eran tratadas en otras asignaturas del Máster, su desarrollo no respondía a las verdaderas demandas del estudio de las instalaciones eficientes desde el punto de vista energético. Y por otro lado, no había referencias explícitas para el estudio de las energías renovables. Por ello, se ha considerado necesario su inclusión en un Máster que tiene su desarrollo curricular en la especialidad de la gestión de la edificación en su relación con el Medio Ambiente.
- b. En esta misma línea, la asignatura de “Construcción bioclimática y bioconstrucción”, se ha considerado que debe pasar de 4 a 6 ECTS y concentrar en ella todos los aspectos relacionados con los elementos bioclimáticos, tanto relacionados con la edificación como los que tiene su desarrollo en el Planeamiento, ya que los principios físicos son los mismos. De esta manera se evita que haya duplicidad de contenidos.
- c. En cuanto a la asignatura “Energía y medio Ambiente”, al introducir la nueva asignatura de “Instalaciones” que incorpora la parte de “Energía”, pasa a denominarse: “Auditorías y Certificación Energética en Edificación”. Mantiene los mismos créditos (4 ECTS), pero se centra en los dos conceptos básicos de la gestión energética de la edificación, respondiendo a la demanda profesional de la especialidad.
- d. La asignatura de “Autorizaciones Ambientales en Obras de Construcción” pasa a denominarse “Implantación de Sistemas de Gestión Ambiental en Empresas de edificación”, centrandose en una sola asignatura los Sistemas de Gestión Ambiental, ya que la parte de “autorizaciones ambientales” se desarrollará a través de la asignatura de “Evaluación del impacto ambiental. Planes, Programas y Proyectos”.
- e. Tal como hemos adelantado en el punto anterior, la asignatura de “Evaluación del impacto ambiental en edificación” pasa a denominarse “Evaluación del impacto ambiental de Planes, Programas y Proyectos”, respondiendo de esta manera a la normativa de aplicación en este campo. Se reduce su espacio temporal de 4 a tres créditos, al haber pasado a otra asignatura las materias relacionadas con el “clima”.
- f. La asignatura de “Recursos materiales y Sostenibilidad en Edificación”, pasa a denominarse “Certificación Ambiental de Productos de Construcción y Edificios”, con lo que el nombre se centra en el verdadero contenido de la asignatura. Se reduce de 6 a cuatro créditos, al enfocar sus contenidos a los productos y a las edificaciones, ya que los aspectos generales de la edificación sostenible, se imparten en otra asignatura.
- g. La actual asignatura de “Contaminación y Gestión de Residuos de Edificación y Demolición”, pasa a denominarse “Gestión de Residuos y Suelos contaminados en Construcción”. Se reduce de 6 a tres créditos, al concretar su contenido en lo explicitado en su nuevo nombre y traspasar todos los aspectos normativos relacionados con la materia a la asignatura de Ámbito Jurídico.
- h. Por último, tras las transformaciones indicadas en los puntos precedentes, desaparece como tal la asignatura: “Planificación ambiental del Territorio”, al quedar su contenido distribuido entre las asignaturas de: “Ámbito Jurídico”, “Auditorías en Edificación” y “Evaluación del impacto ambiental de Planes, Programas y Proyectos”.

Para concluir esta memoria, señalar que con este nuevo reparto, se mantienen todas las competencias y objetivos de la memoria de verificación del Máster, aunque se incluyen

algunas competencias específicas nuevas como las relacionadas con la asignatura de “Instalaciones en Edificación Sostenible. Aplicación de Energías Renovables en Edificación “. Y se mantienen, así mismo, las asignaturas Obligatorias del Máster (con contenido mixto de Edificación y Medio Ambiente): “Ámbito Jurídico”, “Auditorías en Edificación”, “Gestión de recursos en edificación”, además de “Introducción a la investigación” y el Proyecto de Fin de Máster. Quedando el resto de las asignaturas como asignaturas optativas del Máster.